

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 427247

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo “*JOSÉ MERCÉ CANTA A MANUEL ALEJANDRO*”, el día 30 de agosto de 2025 dentro del Festival Lorca y Granada en los Jardines del Generalife.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Cuarenta y siete mil ciento noventa euros con ocho céntimos (47.190,08€), IVA excluido, siendo esta cantidad el importe máximo previsto a ingresar por la recaudación de taquilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “*JOSÉ MERCÉ CANTA A MANUEL ALEJANDRO*”, dentro del Festival Lorca y Granada en los Jardines del Generalife, a la entidad A LA CARGA PRODUCCIONES, S.L., con N.I.F. número B04803318, por la cantidad máxima de cuarenta y siete mil ciento noventa euros con ocho céntimos (47.190,08€), IVA excluido, siendo esta cantidad el importe máximo previsto a ingresar por la recaudación de taquilla.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya notificado esta resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|---|
| FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ | | 21/07/2025 12:51:20 | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw2KS0KNgTM48y3F5s59w2E6sWI | | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |